

Bloqueo contra Cuba viola derecho internacional, denuncian en Ginebra



La Habana, 13 sept (RHC)- El bloqueo de Estados Unidos contra Cuba es una violación del Derecho Internacional y una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos del pueblo de la nación caribeña, denunció hoy en Ginebra la representante permanente, Anayansi Rodríguez.

La embajadora cubana ante la ONU en esta ciudad europea intervino en un Diálogo Interactivo con el Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales, y sostuvo que el pueblo de su país conoce bien las consecuencias de ese tipo de medidas.

"Cuba, cuyo pueblo ha sufrido por más de 55 años un bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos, conoce bien los daños y perjuicios que las medidas coercitivas unilaterales provocan", aseveró.

Agregó que ese cerco constituye el principal obstáculo al desarrollo de la nación caribeña, y el daño económico ocasionado durante casi seis décadas de aplicación asciende a 753 688 millones de dólares, teniendo en cuenta la depreciación del dólar frente al oro.

"A pesar de que el gobierno del presidente Barack Obama ha introducido algunas modificaciones en la aplicación del bloqueo y ha instado al Congreso a levantarlo, aún se mantienen vigentes aspectos esenciales de esta política", afirmó Rodríguez.

La representante permanente estimó que para poder avanzar en el proceso hacia la normalización de nexos entre La Habana y Washington, se requerirá el levantamiento unilateral e incondicional del bloqueo contra Cuba, "el cual jamás debió existir y debe cesar de una vez y por todas".

La Embajadora ratificó la postura de su país de defender que el régimen internacional de inversiones no es "autónomo", sino que debe estar en correspondencia con la Carta de las Naciones Unidas y los tratados internacionales de derechos humanos.

"También coincidimos en la necesidad de que se incorporen obligaciones vinculantes para los inversores y las empresas en los acuerdos comerciales y de inversión", añadió.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/105480-bloqueo-contra-cuba-viola-derecho-internacional-denuncian-en-ginebra>



Radio Habana Cuba